

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS 12 DE AGOSTO S.A.

En la ciudad de San Gabriel, cantón Montufar, provincia del Carchi, a los veinte y ocho días de marzo del 2017, en la oficina de la empresa ubicado en la calle 27 de Septiembre y Colon, siendo las 10H00, nos instalamos en junta universal de accionistas con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone en consideración de los presentes 1.) Constatación del quórum. 2.) Instalación de la junta universal ordinaria de accionistas. 3.) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016. 4.) Conocimiento y aprobación del informe de la señora Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2016 5.) Conocimiento y aprobación del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2014. 6.) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2016. 7.) Clausura.

Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día. El señor Presidente da la bienvenida a todos e inicia la reunión, solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día**: Constatación del quórum, una vez verificado la presencia de la totalidad del capital social pagado de la Institución, los cuales dan el quórum para la presente junta Universal ordinaria de accionistas. **Segundo punto del orden del día**: Instalación de la junta Universal ordinaria de accionistas, verificado el quórum reglamentario, el señor presidente instala la junta Universal Ordinaria de accionistas siendo las 10H29 minutos. **Tercer punto del orden del día**: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. Por secretaria se da lectura a los documentos enviados por el señor Edison Maspud, Gerente General de la Compañía la mismo que pone en conocimiento de los accionistas el informe sobre todas las actividades que ha realizado en la empresa durante el año 2016, luego de la lectura del informe los presente de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Cuarto punto del orden del día**: Conocimiento y aprobación del informe de la señora Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2016, informe que fue entregado con anterioridad a la presente reunión, el mismo que es aprobado sin ninguna enmienda por los accionistas. **Quinto punto del orden del día**.- Conocimiento y resolución del Informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2016, se da lectura el informe presentado por la contadora de la empresa, la misma que de manera paciente va exponiendo el contenido del mencionado documento, con un ejemplar que es entregado a cada accionista, los mismos que luego de su correspondiente análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. **Sexto punto del orden del día**: Resoluciones el señor Edison Maspud manifiesta, en vista que la empresa no ha generado utilidad, se resuelve seguir tramitando la documentación necesaria para poner en servicio las unidades y poder servir a la ciudadanía y posesionarse en el mercado laboral de la zona; los concurrentes a la sesión no ponen objeción a lo manifestado por el señor accionista y gerente a la vez de la compañía, de manera generalizada aceptan su

explicación sobre este punto. **Séptimo punto del orden del día:** Clausura.- El señor presidente manifiesta si existe algún tema que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada que conocer y resolver.

Siendo las 13H13, el señor presidente da por terminada la presente Junta Universal Ordinaria de accionistas. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman el señor Presidente y secretaria que certifican lo actuado en la sesión

Sr. Flores Villarreal Leonardo Arturo
PRESIDENTE

Sr. Maspud Enriquez Edison Roberto
SECRETARIO